



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	16/02/09
HORA	9:10 am
FIRMA	[Firma]

ACTA NUMERO 02512009

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA CUATRO (4) DE FEBRERO DEL AÑO 2009

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cuatro (4) del mes de febrero del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (2:55 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBEITO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ANGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ CALAY**, Secretaria; para 11-atar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 014/2009, de fecha 02-2-09, relativo a la compra de seis (6) Aires Acondicionado y los materiales necesarios para su instalación, para la climatización del 2do. nivel de la Sección de Almacén.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inicio la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 014/2009 de fecha 2 de febrero del 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Angel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 014-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 37 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y quince minutos de la tarde (4:15 p.m.) del día dos (2) del mes de febrero, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

A G E N D A :

- b) Conocimiento del Expediente No. 00004829, relativo a la compra de SEIS (6) AIRES ACONDICIONADOS Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, para la climatización del 2do. nivel de la Sección de Almacén.
- c) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó, que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (00) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 29 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de aires acondicionados para la climatización del segundo nivel de la sección almacén.

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 5519/08, de fecha 10 de septiembre del 2008, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la cual le instruye en el sentido de proceder de forma inmediata, conforme al procedimiento establecido en esa Dirección, y en coordinación con la Unidad Especial para la Remodelación y Adecuación de las Oficinas del Estado Civil, con la ejecución del proceso de remodelación y adecuación del edificio de Almacén de la Sede Central de Esta Institución. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3926 de la Dirección General Administrativa).

VISTA: La copia del presupuesto eléctrico para la climatización del 2do. Nivel de Almacén. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3926 de la Dirección General Administrativa).

VISTA: La copia del Informe No. 07/2008 de fecha 30 del mes de enero del año 2008, a la firma del Ing. Luis Julio Mota, Encargado de Presupuesto, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en la que remite un informe técnico detallado de la revisión de los presupuestos civil y eléctrico para remodelar el edificio de Almacén de la JCE en la Sede Central. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en el memo No. 3936 de la Dirección General Administrativa).

VISTO: El oficio S/N de fecha 12 del mes de enero del año 2009, a la firma del Arq. Fernando Rivas Ramírez, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas del Estado Civil, dirigido a la Lic. Cinthia Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en el que solicita la primera partida de materiales y equipos para la climatización del segundo nivel del almacén.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 28 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida al Ing. Fausto Abreu, Miembro de la Unidad Especial de Remodelación y Adecuación de las Oficinas Civiles, en la que le solicita las capacidades de los aires acondicionados de la 1era. y 2da. planta en la Sección de Almacén.

VISTO: El oficio S/N de fecha 29 del mes de enero del año 2009, a la firma del Ing. Fausto Abreu, Miembro de la Unidad Especial de Remodelación y Adecuación de las Oficinas Civiles, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en el que informa sobre las especificaciones técnicas que deben cumplir las unidades de aires acondicionados requeridas para el segundo nivel del almacén.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 19 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, dirigida todos los invitados a participar en el concurso, en la que le solicita cotizar una manejadora de 10 toneladas en lugar de la de 5 toneladas solicitada en la requisición.

VISTO: El requerimiento No. SC-00004829, de fecha 16 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 10 de enero del 2008, a las empresas UNIREFRI, C. por A., REFRI IMPORT MOTA, S. A., FAIRNESS CORPOTATION, S. A., CENTRO AIRE YEPRÁ, C. por A., MEGAFRIO y ELECTRO FRIO, C. por A.

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

UNIREFRI, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/230V 3PH.60HZ. (marca York)	187,500.00	187,500.00
1	Manejador de 10 Tons. 208/230 Volt 3ph.60hz. marca York.	110,000.00	110,000.00
5	Manejadora de 7.5tons.208/230V.3ph. 60Hz.(marca York)	91,500.00	457,500.00
5	Condensador de 7.5 Tons. 208/230v.3ph.60hz marca York.	136,500.00	682,500.00
3	Tubo de cobre rígido de 1 1/4 x 20.	5,200.00	15,600.00
20	Tubo de cobre de 3/4 x 20	1,450.00	29,000.00
15	Tubo de cobre de 1 1/4 x 20	3,650.00	54,750.00
0	Monitores de fase 20/230 volr.	2,500.00	15,000.00
14	Cajas de fibra de vidrio plancha	7,500.00	105,000.00
16	Chanel perforado de 1"x1.5x20	750.00	12,000.00
	Subtotal		1,668,850.00
	MAs 16 % ITBIS		267,015.99
	Total General		RD\$1,935,865.99

Este oferente presenta un error en el ITBIS, por valor de RD\$0.99, a favor de la JCE.

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 4 a 6 semanas.

REFRI IMPORT MOTA, S. A., cotiza:

	Descripción	P/Unidad	Total
6	Monitor de fase 220V.	2,758.62	16,551.72
16	Channel reformado unistrut 1.x1.5.10pie	879.31	14,068.96
14	Caja fibra de vidrio (plancha)	7,758.62	108,620.68
15	Tubería rígida 1 1/4	3,879.31	58,189.65
3	Tubería rígida 1 1/2	5,603.45	16,810.35
20	Tubería rígida 3/4	1,150.00	23,000.00
1	Manejadora (A) 10tons.208/230V York	112,068.97	112,068.97
1	Cond. A/A. 10 tons 208/230/3/60HZ. York	198,275.86	198,275.86
5	Manejadora (A) 7 1/2tons. 230/3 York.	94,827.59	474,137.95
5	Cond. A/A 7 1/5 tons. 230/3/60/3/ York	137,931.03	689,655.15
	Subtotal		1,711,370.29
	Más 16 % ITRIS		273,820.69
	Total General		RD\$1,985,199.97

Este oferente presenta un error en el total, por valor de RD\$0.01, a favor de la JCE

FAIRNESS CORPOTATION, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador 10 Tonl. 208/230V 3PH 60HZ (York)	190,000.00	190,000.00
1	Manejador 10 Tonl. 208/230 V PH 60HZ (York)	132,000.00	132,000.00
5	Manejadora 7.5 Tonl.208/230 VPH 60HZ (York)	127,000.00	635,000.00
5	Condensador 7.5 Tons 208/230 V 3PH 60HZ (York)	142,000.00	710,000.00
3	Tubo de cobre rígido de 1 1/8 x 20	0,250.00	18,750.00
20	Tubo de cobre de 3/8 x 20	2,500.00	50,000.00
15	Tubo de cobre de 1 1/8 x 20	5,200.00	78,000.00
14	Cajas de fibra de vidrio plancha	(1,200.00)	128,800.00
6	Monitores de fase 20/230 V.	3,500.00	21,000.00
10	Chanel perforado de 1x1.5x20.	1,600.00	25,600.00
	Subtotal		1,989,150.00
	Más 16 % ITBIS		318,264.00
	Total General		RD\$2,307,414.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 4 a 0 semanas.

CENTRO AIRE YEPRA, C. por A., cotiza:

	Descripción	P/Unidad	Total
	Cond. York de 10 tons. 203/208V 3pH	224,500.00	224,500.00
	Manejadora York de 10 Tons 208/230V	134,500.00	134,500.00
	Cond. York de 7.5 tons 208/230V	144,500.00	722,500.00
5	Manejadora York de 7.5 Tons 208/230V	120,500.00	602,500.00
3	Tubería rígida 1 1/8 pies unidad	6,575.00	19,725.00
20	Tubería rígida 3/8 pies unidad	2,750.00	55,000.00
15	Tubería rígida 1 1/8 pies unidad	5,550.00	83,250.00
6	Monitor de fase 220V	3,675.00	22,050.00
14	Fibra de vidrio (plancha) unidad	9,525.00	133,350.00
16	Chanel perforado de 1x1.5x20	1,725.00	27,600.00
	Subtotal		2,024,975.00
	Más 16 % ITBIS		323,996.00
	Total General		RD\$2,348,971.00

MEGAFRIO, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/230V 3PH marca York	230,000.00	230,000.00
1	Manejadora de 10 Tons 208/230 volt 3HP 60HZ marca York	130,000.00	130,000.00
5	Manejadora de 7.5 Tons 208/230V 3PH 60HZ marca York.	145,000.00	725,000.00
5	Condensador de 7.5 Tons. 3PH 60HZ marca York.	155,000.00	775,000.00
3	Tubo de cobre rígido 1 1/8 x 30	7,500.00	
20	Tubo de cobre de 3/8 x 20	2,900.00	8,700.00
15	Tubo de cobre 1 1/8 x 20	5,600.00	112,000.00
6	Monitores de fase 20/230 Volt.	3,800.00	57,000.00
14	Caja de fibra de vidrio plancha	9,600.00	57,000.00
16	Chanel perforado de 1x1.5x20	1,800.00	25,200.00
	Subtotal		2,120,500.00
	Más 16 % ITBIS		339,280.00
	Total General		RD\$2,459,780.00

Este oferente presenta un error de cálculo en su cotización por valor de RD\$67,500.00, a favor de la JCI, además presenta una propuesta incompleta

ELECTRO FRIO, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Condensador de 10 Tons. 208/220 RPH marca York	232,000.00	232,000.00
	Manejador Temstar 10 toneladas	122,500.00	122,500.00
	Manejadora de 7.5 Tons. marca York 3PH 208/220	136,500.00	682,500.00
3	Tubería rígida 1 3/8 x 20	6,825.00	20,475.00
20	Tubería rígida 3/8 x 20	2,900.00	58,000.00
15	Tubería rígida 1 1/8 x 20	5,500.00	87,000.00
6	Monitor de fase 220V.	3,950.00	23,700.00
14	Fibra de vidrio caja	9,800.00	137,200.00
16	Chanel perforador de 1x1.5x20	1,950.00	31,200.00
5	Condensador 7.5 Tons. marca York.	156,500.00	752,500.00
	Subtotal		2,177,075.00
	Más 16 % ITRIS		348,332.00
	Total General		RD\$2,525,407.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: de 5 a 0 semanas.

CONSIDERANDO: Que la empresa MEGAFRIO, presenta una propuesta parcial, al no cotizar uno de los ítems solicitados en el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que todas las empresas participantes en el concurso, presentan propuestas completas que incorporan todos los artículos solicitados en el requerimiento.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **UNIREFRI, C. por A.**, la adquisición de **MATERIALES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION**, a ser utilizados en la remodelación y adecuación del Centro de Cedulación, Información Ciudadana y el Almacén de esta Institución, por un valor total general de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 99/100 (RD\$1,935,865.99), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Nuestra recomendación está amparada en que es la propuesta de menor precio de todas las que cumplen con lo requerido.

Siendo las seis y veinte minutos de la noche (6:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario".


LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 014/2009 de fecha 2 de febrero del 2009, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **UNIREFRI, C. por A.**, la adquisición de seis (6) Aires Acondicionados y los materiales necesarios de refrigeración, para ser utilizados en la remodelación y adecuación del Centro de Cedulación, Información Ciudadana y el Almacén de esta Institución, por un valor total general de un millón novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos con 99/100 (RD\$1,935,865.99), impuestos incluidos.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las tres horas y veinticinco minutos de tarde (3:25 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Florencia Galay
Secretaria